

# ¿Qué voy a aprender y a hacer?

- Tramitar, elaborar, clasificar, registrar y archivar comunicaciones y documentos según las técnicas apropiadas y los parámetros establecidos en la empresa.
- Realizar la gestión contable y fiscal de la empresa, aplicando la normativa vigente y en condiciones de seguridad y calidad.
- Supervisar la gestión de tesorería, la captación de recursos financieros y el estudio de viabilidad de proyectos de inversión, siguiendo las normas y protocolos establecidos.
- Organizar y supervisar la gestión administrativa de personal de la empresa, ajustándose a la normativa laboral vigente y protocolos establecidos.
- Tramitar y realizar la gestión administrativa en la presentación de documentos en diferentes organismos y administraciones públicas en plazo y forma requeridos.

## PLAN DE FORMACIÓN

- Gestión de la documentación jurídica y empresarial.
- Recursos humanos y responsabilidad social corporativa.
- Ofimática y proceso de la información.
- Proceso integral de la actividad comercial.
- Comunicación y atención al cliente.
- Inglés.
- Gestión de recursos humanos.
- Gestión financiera.
- Contabilidad y fiscalidad.
- Gestión logística y comercial.
- Simulación empresarial.
- Proyecto de administración y finanzas
- Formación y orientación laboral
- Formación en centros de trabajo.



Más información:

Real Decreto 1631/2009 de 30 de octubre.

Currículo: Orden EDU/1999/2010, de 13 de julio.

**IMPORTANTE.**

**SI NO TE PREINSCRIBES ANTES,  
LUEGO NO PODRÁS MATRICULARTE.  
SI LO HACES, SE PUEDE RENUCIAR.**

# CICLO SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



**“Mirar es una cosa, ver lo que se está mirando es otra. Llegar a aprender de lo que se entiende es algo más. Pero llegar a actuar en base a lo que se ha aprendido, es todo lo que realmente importa”**

Winston Churchill



Gobierno de Canarias  
Consejería de Educación  
y Universidades



## Al finalizar mis estudios, ¿qué puedo hacer?

### Trabajar como:

- Administrativo de oficina .
- Administrativo comercial .
- Administrativo financiero .
- Administrativo contable .
- Administrativo de logística .
- Administrativo de banca y de seguros .
- Administrativo de recursos humanos .
- Administrativo de la Administración pública .
- Administrativo de asesorías jurídicas, contables, laborales, fiscales o gestorías .
- Técnico en gestión de cobros .
- Responsable de atención al cliente.
- Acceso a un empleo público (oposiciones).
- Creación de tu propio negocio.

### Seguir estudiando

- Cursos de especialización profesional.
- Al finalizar el 2º de Administración y Finanzas puedo acceder al 2º curso del ciclo formativo de Técnico Superior en Asistencia a la Dirección, **CON ESTO CONSIGO 2 TITULACIONES EN TRES CURSOS**
- Preparación de las Pruebas de Evaluación de Bachillerato **EBAU (únicamente las asignaturas troncales)**
- Enseñanzas Universitarias con la posibilidad de establecer convalidaciones de acuerdo con la normativa vigente



## ¿Dónde puedo ejercer?

### Sector privado

- Grandes empresas.
- Pequeñas y medianas empresas (PYMES)

### Sector público

- Administraciones públicas e instituciones.

### Por cuenta propia

- Siendo yo quien explote mi talento mediante la gestión de mi propia empresa.

**PRÁCTICAS EN EMPRESA**  
346 horas  
Último Trimestre de 2º curso

**Posibilidad de prácticas en  
empresas europeas**



## Requisitos de acceso

### Acceso directo:

- Estar en posesión del Título de Bachiller, o de un certificado acreditativo de haber superado todas las materias del Bachillerato.
- Estar en posesión del Título de Bachillerato Unificado Polivalente (BUP).
- Haber superado el segundo curso de cualquier modalidad de Bachillerato experimental.
- **Estar en posesión de un Título de Técnico de Formación Profesional de Grado Medio.**
- Estar en posesión de un Título de Técnico Superior, Técnico Especialista o equivalente a efectos académicos.
- Haber superado el Curso de Orientación Universitaria (COU).
- Estar en posesión de cualquier Titulación Universitaria o equivalente.

**Acceso mediante prueba** (para quienes no tengan alguno de los requisitos anteriores)

- Haber superado la prueba de acceso a ciclos formativos de grado superior (se requiere tener al menos 19 años en el año que se realiza la prueba o 18 para quienes poseen el título de Técnico).
- Haber superado la prueba de acceso a la Universidad para mayores de 25 años.

